

12001418*1

Rivera, 11 de abril de 2023.

De acuerdo al llamado a Concurso de Precios N° 20003006 realizado por la Jefatura Comercial Departamental de Rivera, al respecto de la necesidad de la contratación una empresa para llevar adelante la reposición de hasta 1000 m² de veredas de en la ciudad de Rivera, 100 m² en Tranqueras, 50 m² en Minas de Corrales y 100 m² en Vichadero, SE AUTORIZA el gasto de \$ 2.350.000,00 (Pesos dos millones trescientos cincuenta mil) más I.V.A., además de \$ 401.541.50 (pesos uruguayos cuatrocientos un mil quinientos cuarenta y uno con 50/100) destinados al pago de Leyes Sociales, a los efectos de contratar a la empresa AYM SANTA LUCIA LTDA. (proveedor 2028814), para tal fin, teniendo en cuenta la autorización de la Sub Gerencia General Comercial Operativa que luce en Nota de la Sub Gerencia Comercial Operativa Noreste (SGCORN) N° 2/2023, en su paso electrónico #2, en cumplimiento de Memorando N° 175/20 de la Gerencia General.

Esc. Gerardo Alvez de Assis
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste